

Aprueban pedido para la instalación de medidores de caudales



Recientemente el Senado dio aprobación de un proyecto de resolución del legislador Samuel Barcudi que tiene por objeto solicitar a Agua y Saneamiento Mendoza (AYSAM) disponga los mecanismos y medios necesarios a fin de programar la instalación de micromedidores y medidores de caudales para todos los usuarios de agua, ya sea de conexiones domiciliarias o de terrenos rurales dedicados a la explotación agraria, vitivinícola o cualquier otro fin, que aún no posean medidor o micromedidor.

«Esto, surge de la necesidad de contar con las herramientas útiles que permitan garantizar el uso responsable en el consumo de agua en la provincia, teniendo en consideración que Mendoza atraviesa una de las peores crisis hídricas de décadas recientes», advierte el senador Barcudi.

Paralelamente, la instalación de micromedidores permitirá tener información precisa de cuál es el consumo hídrico en la Provincia, haciendo diferenciaciones entre categorías de usuarios.

De este modo también, podrán establecerse sistemas de sanciones cuando el consumo mayor sea a causa de derroche o con fines que no se adecuen a las necesidades que plantea la declaración de emergencia hídrica.



Fuente: Mendoza Post